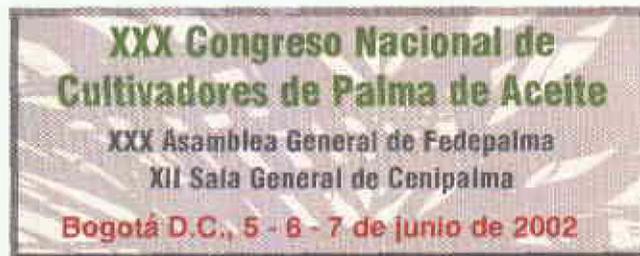


XXX Congreso Nacional de... ◀VIENE DE LA PAG 1

un gran esfuerzo de todos los palmicultores por mantener una institución gremial que represente, nacional e internacionalmente, al sector y vele, cada día por sus intereses y necesidades.

Los palmicultores interesados en participar en las deliberaciones del Congreso y de la Asamblea requieren estar a paz y salvo con los Fondos Parafiscales Palmeros y con la Federación, respectivamente.

La participación de los palmeros es fundamental para garantizar el éxito de nuestros eventos gremiales. ☼



Fedepalma preparó documento sectorial para candidatos presidenciales

Fedepalma preparó el documento "Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia" dirigido a los candidatos presidenciales con el propósito de presentarles el sector palmicultor y las acciones que de manera conjunta se podrían desarrollar para garantizar su crecimiento continuo.

El documento muestra la importancia económica y social del sector palmero, la propuesta de Visión 2020 de la palmicultura colombiana, las metas de crecimiento para el 2002-2006, los retos de actividad palmera y los problemas que enfrenta.

Al final del documento se hace una propuesta sobre los instrumentos de política pública que podrían acelerar el crecimiento de la Agroindustria, entre ellos la elaboración de un Plan Indicativo para el sector, seguridad y orden público, incentivos fiscales y tributarios para promover la inversión de capital, financiamiento, infraestructura física y global, política laboral y de capacitación, normativa ambiental y promoción de mercados.

En el siguiente número de El Palmicultor espere un completo resumen de este documento. ☼

Organizado Banco de Proyectos Palmeros

Fedepalma organizó el Banco de Proyectos del Sector Palmero para administrar de manera eficiente los distintos proyectos y llevarles un seguimiento en sus distintas fases de ejecución.

Los proyectos tienen cinco etapas de evolución que registran el avance de los mismos:

1. Proyectos preinscritos: ficha de registro
2. Proyectos inscritos: términos de referencia y propuesta económica
3. Proyectos elegibles para financiación
4. Proyectos en ejecución: Proyectos elegibles a los que se les ha concedido financiación
5. Inventario de proyectos ejecutados: proyectos que han finalizado su ejecución.

Las áreas de programas que son elegibles en el Banco de Proyectos son:

1. Investigación, divulgación y promoción de tecnología
2. Análisis económico y estadísticas
3. Comercialización y mercadeo
4. Promoción y desarrollo del sector
5. Capacitación
6. Medio ambiente

Estos son los actuales proyectos de acuerdo con los diferentes programas:

I. Programa de investigación, divulgación y promoción de tecnologías.

A. Proyectos preinscritos

1. Revisión del estado de la utilización de los productos y subproductos de la palma de aceite en la alimentación animal.